

ACUERDO DE INICIO

Visto el proyecto de "Decreto por el que se crea la central de compras Centro integrado de compras y logística del Servicio Andaluz de Salud, se regula su creación y funcionamiento y se establece su plantilla funcional", de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Consejería de Salud y Consumo

ACUERDA

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de "Decreto por el que se crea la central de compras Centro integrado de compras y logística del Servicio Andaluz de Salud, se regula su creación y funcionamiento y se establece su plantilla funcional".

LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

Catalina Monserrat García Carrasco

Avda. De la Innovación, s/n, Edif. Arena - I. 41071 Sevilla Telél 95 500 63 00 Fax 95 504 81 54



| Código Seguro de Verificación:VH5DPPYFS58S8GYS7V338YG96CMXFL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
|---|-------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO | FECHA | 10/01/2024 |
| ID. FIRMA | VH5DPPYFS58S8GYS7V338YG96CMXFL | PÁGINA | 1/1 |
| | | | |